CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☐ **OBRA NUEVA**

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☑ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2** ☑ **ALTERACION** ☐ **REPARACION** ☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN ANTONIO

REGION: DE VALPARAISO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
4073
FECHA
20-Jan-2015
ROL S.I.I
9037-10

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 Nº de fecha 09.12.2014

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)

F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 Nº P.E. Nº 10715 / 2014

G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL) de la obra destinada a EQUIP. EDUCACIONAL ubicada en calle/avenida/camino AV. RAMÓN BARROSLUCO Nº 2401 Lote Nº -- manzana – localidad o loteo BARRANCAS sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

---

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización ---

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
I. MUNICIPLAIDAD DE SAN ANTONIO		69.073.400-1	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
LUIS OMAR VERA CASTRO		5.720.492-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
–		–	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JAIME SILVA GONZALEZ		15.089.141-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
---	--	--	--

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-------	-------
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME SILVA GONZALEZ	15.089.141-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME SILVA GONZALEZ	15.089.141-8

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.

PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME SILVA GONZALEZ	15.089.141-8
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
AMPLIACIÓN	10715	26-Nov-2014	25.21

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	-----	FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.6. O.G.U.C.) (Especificar)
Materialidad; A / 3.
Se reciben 40 ampliaciones Cabañas Colonia Pelancura destinadas a baño y cocina.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐	NO ☑	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			-------	----------

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM		DOCUMENTOS
	☑	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
	☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
	☐	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	☐	Informe del Revisor Independiente
	☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
	☑	Libro de Obras
	☑	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
	☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	☑	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
	☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
	☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
	☑	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	–	ESVAL	390920	09-Dec-2014
	☑	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	MIGUEL ORTEGA GONZALEZ	SEC	959058	09-Dec-2013
	☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	–	–	–	
	☐	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	–	–	–	
	☑	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio	PAULINA DIAZ MEDINA	SERVIU	110-1678	02-Dec-2014

DOM	PLANOS	
	☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☑	Certificado de Dotación de Agua Potable.	—	ESVAL	390920	09-Dec-2014
☑	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	–	ESVAL	390920	09-Dec-2014
☑	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MIGUEL ORTEGA GONZALEZ	SEC	959058	09-Dec-2013
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	–	–	–	
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	–	–	–	
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	–	–	–	
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	–	–	–	
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	–	–	–	
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	–	–	–	

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.6. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

C. R. D. E. Nº 4073 / 2014

ASR / EVS / JSJ / jsr

San Antonio, 06 de Febrero del 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECTOR DE OBRAS (S)

ARTURO SEPULVEDA LLANO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR